



FADI
WINTER SPORTS

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

En Granada, a treinta de Marzo de 2021, de forma telemática, cuando son las 19.00 horas, en primera convocatoria, tiene lugar la Asamblea General Extraordinaria a la que asisten las siguientes personas:

*** Asambleaístas (miembros con voz y voto):**

D. RICARDO JOSE RAMIREZ CURIEL, por el Estamento de Clubes, Club Esquí Caja Rural de Granada
 D. STEVEN GONZALEZ RODRIGUEZ, por el Estamento de Clubes, C.D. Hielo Granad
 D. CARLOS BERGES DEL ESTAL, en representación del C.D Ski Club Granada
 Dña. PAOLA VICENTE RODRIGUEZ, por el Estamento de Técnicos.
 D. FERNANDO GALVAN CAÑAMERO, por el Estamento de Deportistas
 DÑA SONIA LOPEZ-ORTUM COLLADO, por el Estamento de Deportistas
 D. FRANCISCO DOMINGO VICENTE QUESADA, por el Estamento de Jueces, Delegados Técnicos y Árbitros

***Junta Directiva (miembros con voz y sin voto)**

D. CARLOS SANTANDREU DEL CARPIO (Presidente).
 Dña. EVA SANZ MUÑOZ, Vicepresidenta
 D. CARLOS SANTANDREU SORIANO, Tesorero
 D. STEVEN GONZALEZ RODRIGUEZ, Vocal Hielo,
 Dña. RAQUEL RIENDA CONTRERAS, Vocal Mujer y Deporte
 Dña. ANA L. PENALVA EGEA, Secretaria (Asistencia presencial)

1.- Apertura de la Asamblea por el Sr. Presidente

El Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia de todos a esta Asamblea.

2.- Lista de asistentes y su comprobación

Se pasa lista para comprobación de asistentes, siendo los mismos los que constan en la presente acta. Queda constituida la Asamblea en 1ª convocatoria con quórum suficiente.

3.- Lectura y aprobación si procede del Acta de las Asamblea General anterior de fecha 12/12/2020.

El Acta fue remitida junto con el resto de documentación de convocatoria, por ello se indica que si hay alguien que quiera que se lea, se procederá a su lectura, o si todos la han

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno
 C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245**



FADI
WINTER SPORTS

revisado, se pasa directamente a votación para su aprobación si procede. Todos están de acuerdo en pasar a la votación.

El Acta de la Asamblea anterior de fecha 12/12/2020 es aprobada por unanimidad.

4.- Presentación del Presupuesto FADI Anual 2020 para su aprobación si procede.

El Presidente explica que estamos intentando adaptar nuestro Presupuesto de temporada con la temporada Anual. Los presupuestos toman desde Enero a Mayo, y desde 1 de Junio a 31 de Diciembre, por lo que estamos trabajando para cuadrar esta temporalidad y que los conceptos sean semejantes a los cierres de cuentas. En la Asamblea General anterior se aprobó el Presupuesto por temporada ya que es más representativo, por lo tanto el anual quedó pendiente. En próxima Asamblea, posiblemente Mayo, todos tendréis el resultado del año 2020.

Sonia López-Ortum, pregunta qué difiere este Presupuesto del anterior.

El Presidente explica que la Junta de Andalucía exige un presupuesto anual aprobado por Asamblea, y el que se presentó fue el de Temporada.

Sonia pregunta si el presupuesto que se presenta hoy discrepa en algún punto de lo que tratamos en el anterior.

El Presidente explica que no difiere, la diferencia es la temporalidad de los presupuestos, y que éste se quedó sin aprobar, y la Junta lo necesita del año completo 2020. Para la próxima Asamblea, se presentará un presupuesto de Enero a Diciembre y otro de Temporada.

Respecto a los Ingresos y Gastos, el Presidente explica que el presupuesto de ingresos no se puede hacer anual.

Sobre el apartado de patrocinio éste debería incrementar, Sonia dice que la Junta Directiva debería poner todos los esfuerzos en intentar incrementar el patrocinio privado.

El Presidente informa que hay contactos con empresas y hay algunos avances, pero somos conscientes de que hay que avanzar en este tema.

Fernando Galván pregunta que hay 12.000 en material deportivo, y que cómo se gestiona esta partida. Carlos explica que va en función de las necesidades de los programas. Informa que llegó una ayuda para los Programas de Tecnificación (CETDI), con la cual se han comprado dorsales, banderas, un portillón de salida etc....

Para las disciplinas de hielo no se ha comprado nada ya que las partidas que han llegado han sido para programas muy específicos y muy determinados. Pero comenta que anteriormente si se compraron unas dianas de Curling pero que lamentablemente no se han podido utilizar. Para las disciplinas de Fondo y Mushing tampoco se ha comprado nada de material.

Una vez resueltas todas las dudas, se pasa a votación la aprobación del Presupuesto FADI Anual 2020. El Presupuesto es aprobado por unanimidad.

5.- Presentación Reformulación del Proyecto de Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas FOGF para el ejercicio 2019/20 (01/09/19 a

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245**



FADI
WINTER SPORTS

31/08/2020) de la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, para su aprobación si procede.

El Presidente explica que este documento se presentó en la Asamblea anterior con otra cantidad en la parte de recursos propios.

Cuando la Junta de Andalucía revisa toda la documentación presentada para la Subvención y nos informa del importe que nos va a conceder, se tiene que hacer una reformulación y adaptar a las cantidades que nos van a conceder, por lo tanto hemos hecho tal reformulación, hemos (bajado en recursos propios y los utilizamos para mantener la ayuda al deporte), y esa parte se puede utilizar para otras subvenciones y que el mayor número de gastos sea reembolsable. Estamos optimizando al máximo.

Francisco Vicente explica que siempre se presentan para su aprobación dos Proyectos, el FOGF y el TRD, y que en Asamblea anterior se aprobaron los dos, pero como el TRD no cambia en nada, sólo cambia las cantidades del FOGF, es por lo que ahora hay que volver a aprobar el FOGF con las nuevas cantidades.

Se pasa a votación para la aprobación del Proyecto de Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas FOGF para el ejercicio 2019/20 (01/09/19 a 31/08/2020), y es aprobado por unanimidad.

6.- Propuesta de los Sres. Asambleístas

El Presidente explica que se han recibido unas consultas realizadas por mail por Fernando Galván, y que las mismas ya han sido contestadas, pero que si Fernando quiere no hay problema en tratarlas aquí.

Sobre la consulta de gestión de recursos (entrega de ropa) el Presidente explica que no ha habido reparto de ropa, lo que sí ha habido ha sido un aporte de una prenda para la selección de mushing de la mano del patrocinador Tiendanimal.

Sobre el tema del reparto de las mascarillas, Carlos explica el acuerdo que se mantiene con la policlínica SMD e informa que se han hecho 130 mascarillas, de las cuales 20 se han entregado a los Técnicos FADI y personal federativo, 80 para selecciones y programas CETDI y 30 se han entregado a instituciones.

Las mascarillas llegaron el 15 de Enero, por lo que cuando las solicitó Fernando aún no habían llegado.

Sobre la cuestión de las Redes Sociales y la publicidad que se le da a las diferentes disciplinas, el Presidente explica que se intenta dar visibilidad a todas las selecciones y se intenta dar cobertura a la mayoría de los deportes. En el tema de Curling, comenta Fernando que se le enviaron la información a la responsable pero no publicó nada, y que las menciones que se hicieron fueron escasas.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



FADI
WINTER SPORTS

Sonia pregunta que quién nutre a la responsable de la información. Carlos responde que ahora es la FADI, ya que anteriormente la gente le enviaba la información y en algunos casos era demasiado extensa (fotos, vídeos....) y no se podía dar cabida a todo lo que enviaban, por este motivo todo esto se va a regular, para que todo vaya en un orden, y que todos los deportes tengan cabida como es lógico y se merecen.

Sobre el uso de la furgoneta, Carlos explica que la FADI tiene 3 vehículos y que se usan para trasladar personal propio y selecciones, y que el vehículo pequeño ha sido destinado al Programa CEEDA.

7.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de esta Federación, cuando son las 20.35 horas en el lugar y fecha arriba indicados.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245